

Los Centros de Servicios Sociales constituyen la unidad o equipamiento básico donde se prestan los servicios de Atención Social Primaria.

En nuestro centro de servicios sociales tienes un equipo profesional cualificado a tu disposición que podrá ayudarte en lo siguiente:



1 — Información y orientación sobre Servicios Sociales y otros sistemas de protección social

Atención a las personas que solicitan ayuda, informándoles sobre sus derechos, prestaciones disponibles y los requisitos para acceder a ellas.



2 — Asesoramiento social

Análisis y recepción de la demanda planteada utilizando herramientas de valoración, considerando las circunstancias personales, familiares y sociales. A partir de esta evaluación, se proponen alternativas de actuación y se brinda apoyo profesional.



3 — Apoyo social y seguimiento

Acompañamiento en la implementación del diseño de intervención social en coordinación con otros profesionales y servicios, y proporcionando una atención continuada con evaluaciones periódicas.



4 — Atención de situaciones de desprotección social

Valoración urgente del grado de riesgo en situaciones de vulnerabilidad extrema, como malos tratos, abandono, pérdida de vivienda, problemas de salud sin apoyo familiar, o emergencias sociales. El objetivo es actuar con rapidez y eficacia para proteger a las personas afectadas y canalizar los recursos necesarios.



5 — Gestión de servicios y ayudas sociales

Valoración de la situación de la persona, propuesta y tramitación de los servicios y ayudas sociales disponibles a nivel municipal, autonómico o de otras entidades.



6 — Trabajo social comunitario

Promoción de la participación y la acción social en el distrito, identificando y difundiendo actividades de asociaciones y entidades, promoviendo la cooperación entre ellas, canalizando las demandas de voluntariado y apoyando nuevas experiencias solidarias.

Atención al público

Horario de atención de la trabajadora o del trabajador social, mediante cita previa, de 9 a 13:30 y de 15 a 19 horas, de lunes a viernes. En Chamartín, nos encontrarás en la Calle Santa Hortensia nº 15.

La solicitud de cita previa para el Centro de Servicios Sociales que corresponda por el domicilio donde reside la persona, se puede realizar:

En el propio Centro de Servicios Sociales:



Presencial
Calle Santa Hortensia 15,
28002 MADRID



Teléfono
915 106 850



Correo electrónico
csstahortensia@madrid.es

Por el sistema de Cita Previa de Línea Madrid a través de los siguientes canales:



Oficinas de atención a la ciudadanía de Línea Madrid (OAC)
C/ Príncipe de Vergara 142,
28002 Madrid



Teléfono gratuito
010 (o 914 800 010 desde fuera de Madrid) y atención prioritaria para mayores de 65 años en el teléfono 900 111 065.



Web
www.madrid.es/citaprevia,
Chat online de www.madrid.es @lineamadrid de Twitter y Facebook.

Recursos

1

Centro de Servicios Sociales Santa Hortensia.
Calle Santa Hortensia 15, 28002 Madrid
915 106 850

2

Centro Socio Comunitario Colonias Históricas
Calle Enrique Jardiel Poncela 8,
28016 Madrid
915 884 936

En esta ubicación se encuentra también el **Espacio de Igualdad Nieves Torres**
915 133 847
nievestorres5@madrid.es

3

Centros Municipales de Mayores
Centro Municipal de Mayores Castilla
Paseo Castellana 304, 28046 Madrid
917 339 830

Centro Municipal de Mayores Prosperidad Santa Hortensia
Calle Santa Hortensia 15, 28002 Madrid
915 106 851

Centro Municipal de Mayores Nicolás Salmerón
Calle Mantuano 51, 28002 Madrid
915 150 586

DLE-M-7142-2026

madrid.es/chamartin

MÁS INFORMACIÓN
SOBRE LOS SERVICIOS
SOCIALES: A TRAVÉS
DE ESTE QR



Servicios Sociales Chamartín



MADRID

Distrito
Chamartín

Los Centros de Servicios Sociales son la puerta de entrada de la ciudadanía al Sistema Público de Servicios Sociales y a sus prestaciones, ya sean éstas del Ayuntamiento, de la Comunidad de Madrid o de otras Administraciones.



De manera específica, ofrecemos también servicios para colectivos que requieren una atención especial que son prestados por el conjunto de Servicios Sociales de la Ciudad de Madrid. A continuación, exponemos algunos de ellos:



Familias

Recursos orientados a garantizar la cobertura de las necesidades básicas de los niños, niñas y adolescentes y sus familias, con el fin de mejorar la situación de vulnerabilidad social en la que puedan encontrarse.

Servicio de Educación Social, atención social integral a menores y sus familias a través de actividades preventivas y de carácter socioeducativo.

Centro de Apoyo a las Familias (CAF), que ofrece un espacio de prevención y apoyo ante las dificultades de la convivencia cotidiana, y para los cambios de ciclo vital.

Centro de Atención a la Infancia (CAI), para garantizar el buen trato a estos menores y el fortalecimiento de sus familias.

Programa de prevención y control del absentismo.



Infancia, adolescencia y juventud

El Ayuntamiento de Madrid pone a disposición de las familias una amplia red de recursos y programas. Están destinados a apoyar la escolarización, la conciliación familiar y laboral, el refuerzo educativo, el ocio saludable y la atención durante los periodos vacacionales, especialmente orientados a menores en situación de vulnerabilidad social.

Escolarización: Escuelas Infantiles, becas para la escolarización en centros privados, aportación económica para el comedor escolar dirigida a alumnos beneficiarios de la beca de la Comunidad de Madrid que se encuentran en vulnerabilidad.

Conciliación, Refuerzo Educativo y Ocio: Centros de Día Infantiles (en horario extraescolar) y el Programa QuedaT.com, que fomenta la intervención socioeducativa a través del ocio y el tiempo libre.

Campamentos urbanos (en periodos vacacionales escolares) y servicio de Ludoteca de Chamartín.

Servicio de Participación para la Convivencia Democrática de la Infancia y la Adolescencia, el Programa ASPA, Servicio SERCAF-Menores (facilita la conciliación de familias con escasos recursos y sin red de apoyo).

Jóvenes: Red Municipal de Oficinas de Información Juvenil (psicología, coaching y diversas iniciativas), formación y capacitación.



Personas mayores

Las personas mayores y quienes las cuidan tienen una dedicación especial. Por ello, disponemos de una gran variedad de servicios.

Red de centros municipales de mayores: equipamientos de Servicios Sociales no residenciales, destinados a promover la convivencia, participación e integración social. Ofrecen actividades socioculturales, ocupacionales, artísticas y recreativas.

Servicios: biblioteca, cafetería, comedor, sala polivalente, podología, peluquería, gimnasio, animación sociocultural, talleres, etc.

Centros de día: recursos de atención socio-sanitaria, preventiva y rehabilitadora. Para personas con deterioro cognitivo y físico o relacional.

Programa “Cuidar a quienes cuidan”: proporcionar información, orientación y servicios especializados a las personas cuidadoras.

Servicio de ayuda a domicilio: destinado a mantener a la persona usuaria en su medio habitual, evitando su deterioro apoyando en la realización de las actividades de la vida diaria.

Teleasistencia Domiciliaria: orientada a proporcionar seguridad, apoyo y acompañamiento a la persona usuaria en su entorno, a través de la comunicación permanente, previniendo situaciones de riesgo.

Otros servicios de atención domiciliaria: cama a domicilio, lavandería y productos de apoyo (cama articulada y grúa)



Personas con necesidad socioeconómica

Ayudas para personas con necesidad socioeconómica. Están destinadas a apoyar procesos de integración social y desarrollo personal ante situaciones de necesidad. Dentro de un proceso de intervención social.

Tienen un carácter puntual y no periódico. Se centran en la cobertura de necesidades básicas e incluye varios conceptos como la alimentación, para la que contamos con la “tarjeta familias”.

Servicio de Orientación Jurídica Generalista para apoyar a las personas ante situaciones de crisis y conflictos que puedan surgir a lo largo del ciclo vital y ofrecer un asesoramiento relativo a cuestiones jurídicas.



Personas sin hogar

Atención de cercanía que facilita y garantiza el apoyo a las personas en situación de calle. A la vez que facilitamos tanto la atención diurna como el alojamiento de carácter temporal y/o acceso a vivienda con carácter transitorio o estable para personas sin hogar a través de un proceso de acompañamiento e intervención social.



Personas en situación de dependencia y/o con discapacidad

Información, orientación y gestión de servicios destinados a la promoción de la autonomía personal de las personas en situación de dependencia y/o con discapacidad.



Igualdad y prevención de la violencia de género

Recursos dirigidos a la promoción de la igualdad a través de la sensibilización y concienciación ciudadana; el empoderamiento de las mujeres y la prevención y reparación de la violencia machista, al igual que servicios dirigidos a la atención a víctimas de violencia de género, así como de trata y explotación sexual



Migrantes

Información, asesoría, formación y otras actividades socioeducativas y/o culturales para la inclusión social de la población migrante.